

16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

## ÍNDICE

MARCO LEGAL .....	2
INTRODUCCIÓN .....	2
DIAGNOSTICO .....	2
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.....	3
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030 .....	4
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO .....	5
OBJETIVO GENERAL .....	11
ESTRATEGIAS .....	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
METAS .....	14
INDICADORES .....	14
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN.....	15
VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL .....	15
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	16
PRESUPUESTO.....	17
.....	18
INFORMES .....	19

## MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Art. 115

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Art. 115

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo

Art. 96, 98

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tizayuca.

Art. 42 frac. III

## INTRODUCCIÓN

El presente programa operativo anual de trabajo se muestra de tal manera que pueda servir como guía para el trabajo a realizar en la Secretaría General Municipal, este contiene un diagnóstico situacional respecto a cómo se encuentra en este momento el área y los problemas con los que se trabaja día con día, así mismo se plasman los objetivos general y específicos que se deberían cumplir a lo largo del año 2022, se hace referencia de las metas e indicadores de resultados que calificarán la adecuada competencia del área, complementario a esto se cuenta con un cronograma de actividades en donde se observará el puntual seguimiento de las metas, por último contamos con esquema de vinculación con las áreas que conforman el H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca.

Es importante mencionar que el presente documento está alineado al Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda 2030 y su ODS número 16. Por lo que a través de este se podrá dar seguimiento a los lineamientos establecidos en nuestro ámbito municipal, y lo más importante es que se podrá conocer de manera periódica el desempeño de las actividades que aquí se describen, utilizando los formatos y herramientas institucionales diseñadas para tal efecto, como son: Matriz de Indicador de Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores.

## DIAGNOSTICO

La Secretaría General cuenta con una mala percepción en la gobernabilidad y gobernanza del municipio, ya que existe un descontento con la atención y el tiempo de respuesta en los servicios que se ofrecen las diversas áreas del H. Ayuntamiento a la ciudadanía, esto pudo ser evidente con las múltiples manifestaciones que se realizaron a lo largo del 2021.

Al día de hoy esta área se encuentra trabajando los conflictos político-sociales que se generan dentro del municipio, se crean sinergias con los grupos y líderes sociales que existen en Tizayuca, así mismo se busca la pronta solución a los problemas.

La Secretaría General Municipal tiene a su cargo las Direcciones de Participación Ciudadana, Gobernación, Unidad Técnica Jurídica, Oficialía del Registro del Estado Familiar, las coordinaciones de Archivo, Asuntos Religiosos y oficialía mayor, así como el Juzgado Cívico del Municipio de Tizayuca.

Hasta el momento se han expedido 4,025 constancias, de las cuales aproximadamente un 70% fueron de residencia, la explicación a esto es la vacunación contra SARS-CoV-2 que se realizó a lo largo del año 2021 y que gracias a la expedición de estas constancias gran parte de la población Tizayuquense pudo ser inmunizada.

Con la finalidad de dar certeza a los diversos documentos se certifican semanalmente de 5 a 10 documentos de diferente índole.

Esta Secretaría ha presidido 24 sesiones de cabildo ordinarias y 18 extraordinarias.

En coordinación con la zona militar de Pachuca 18-a se tramitaron 1,160 cartillas militares las cuales permiten tener un documento oficial de reconocimiento a los hombres con la edad necesaria para requerirla.


## SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

La Secretaría General es el área encargada de brindar auxilio a las funciones de la presidenta municipal, cubre las faltas no mayores a 15 días de la misma.

Se encarga de disminuir y en algunos casos evitar los problemas que se generan dentro del municipio. Es el primer contacto con los diversos grupos de choque que existen, de igual forma y en medida de lo posible se busca tener una buena relación con estos.

Así mismo es la instancia encargada de expedir constancias y certificaciones y de asistir las sesiones de cabildo tanto ordinarias como extraordinarias en las que cuenta con derecho a voz.

## ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	1. Política y Gobierno	Eje 2T. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	Eje 1. Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	1.1Cero tolerancia a la corrupción. 4.1. Gobernabilidad
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	Eje 5. Gobierno Abierto	OBJ1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal
AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

	<p><b>MUNICIPIO DE TIZAYUCA</b> MIR 2022</p>	
<p><b>ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b></p>		

<b>1.- ANTECEDENTES</b>
<p>1.1- os problemas sociales y carencias que las y los ciudadanos viven, son expresadas a través de diversos mecanismos de solicitud a sus demandas, las cuáles, requieren una atención puntual de acciones para garantizar la paz, la inclusión y la gobernabilidad en el Municipio de Tizayuca.</p> <p>1.2 Según fuentes de Data México (INEGI, 2020) los últimos 10 años la población del municipio de Tizayuca se incrementó un 72.7% alcanzando una cantidad aproximada de 168 mil 302 habitantes. De las 45 localidades del Municipio de Tizayuca, las más pobladas son Tizayuca, Haciendas de Tizayuca, y Don Antonio con 107 mil personas aproximadamente. Esta situación permite conocer que gran parte de la población de estas zonas tiene diversos requerimientos sobre gestiones, acceso a trámites como los jóvenes al gestionar su cartilla militar o la gestión de recursos para diversas actividades, incluyendo las religiosas.</p>
<b>2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>
<p>2.1- La población de Tizayuca percibe deficiente gobernanza y gobernabilidad en el municipio y sus comunidades, por lo que se requiere la gestión de peticiones ciudadanas (forma general), expedición de documentos como la cartilla militar, la atención de gestiones de representantes sociales como los líderes de agrupaciones religiosas y la actualización del archivo municipal que en suma abona a las buenas relaciones entre gobierno y sociedad.</p> <p>2.2 Los involucrados son los jóvenes que solicitan la gestión de su cartilla militar, la población en general que solicita a través de Oficialía mayor la gestión de peticiones ciudadanas, los líderes de agrupaciones religiosas o iglesias que solicitan apoyos o ayudas, dependencias por la guarda y custodia de sus archivos físicos de correspondencia y la Secretaría General como ente que sirve de enlace o que da seguimiento a las solicitudes turnadas.</p> <p>2.3 Las principales causas que han generado esta deficiente gobernanza y gobernabilidad es la ausencia de vínculos para la atención de asociaciones religiosas; la deficiente organización, conservación administración, coordinación, sistematización y preservación homogénea de archivos municipales; y el seguimiento escaso sobre los acuerdos y las gestiones ante Cabildo que limita la toma de decisiones del Órgano de Gobierno.</p> <p>2.4 Los principales efectos del problema son la deficiente relación entre el municipio y las asociaciones religiosas; el incumplimiento a lo establecido en la ley de archivo; y la información escasa limita la toma de decisiones del</p>
<b>3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN</b>
<p>3.1- Es importante la atención de las demandas específicas de la ciudadanía como la emisión de documentos necesarios para su identificación, la gestión de peticiones y el apoyo a cuestiones de agrupaciones religiosas, así como la guarda y custodia de los documentos generados dentro de la administración pública por las dependencias del gobierno del Municipio de Tizayuca.</p> <p>3.2 Está vinculado con otros programas de apoyo a ciudadanos en materia de obra, acreditación oficial y transparencia.</p>
<b>4.- COBERTURA</b>
<p>Con base el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, se establece que la población total de Tizayuca en 2020 fue 168,302 habitantes, siendo 51.3% mujeres y 48.7% hombres. Es decir, el 69.7% o 117 mil 307 habitantes del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.</p> <p>4.1 La población potencial del programa es aquella población de adultos, ya sea de jóvenes, hombres y mujeres, líderes de alguna agrupación religiosa que requieren que sus demandas sean atendidas, los cuáles por su composición son personas en nivel socioeconómico medio y bajo, de 18 años a 70 años de edad, ubicadas geográficamente dentro del municipio de Tizayuca.</p> <p>4.2 La población objetivo es aquella dentro de la población total de Tizayuca, tales como adultos, y habitantes del municipio, requiere ser atendido, a través de la gestión de sus demandas públicas y que pueden ser ubicados con</p>